

Edwing Roberto García García

**LA FILOSOFIA DE LA EDUCACIÓN EN EL
PENSAMIENTO DE JUAN JOSÉ ARÉVALO**

Asesora: M.A. Emilsa Solares



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Postgrado
Maestría en Investigación Educativa**

Guatemala, octubre de 2003.

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA GENERAL**

DL

07

+(1394)

La presente investigación fue presentada por el autor, como requisito previo a su graduación de Maestría en Investigación Educativa.

Guatemala, octubre de 2003.

ÍNDICE

	Página
Introducción	1
1. Planteamiento del problema de la Filosofía de la Educación	3
2. Problemas fundamentales de la Filosofía de la Educación	5
2.1 Legitimidad de la educación	5
2.2 Posibilidad de la educación	10
2.3 Concepción de hombre	15
3. Contexto económico social del periodo 1945-1951	22
4. Filosofía de la Educación en el pensamiento de Juan José Arévalo Bermejo	26
4.1 Calidad de vida	27
4.2 Generalización del saber	31
4.3 Identidad Nacional	34
4.4 Apertura al avance científico y tecnológico	36
Conclusiones	41
Bibliografía	43

INTRODUCCIÓN

El estudio relativo a la filosofía de la educación en el pensamiento de Juan José Arévalo Bermejo, se realizó desde la perspectiva de gobierno, debido a que fue en ese periodo histórico del país en donde la democracia, como forma de gobierno, fue un laboratorio donde se experimentó una forma de vida en donde la libertad fue un elemento fundamental.

El trabajo está dividido en cuatro partes. La primera trata del tema del planteamiento del problema de la filosofía de la educación, se considera ésta como un dato a ser estudiado, sin embargo por las características del estudio se debe partir de consideraciones previas, como son la legitimidad, la posibilidad y la concepción de hombre. En este planteamiento se reconoce que la filosofía no trata del estudio cuyo producto es terminal, sino abre posibilidades a nuevas interrogantes, porque deben enriquecerse cada vez más los tópicos estudiados y analizados a la luz de la filosofía.

El segundo tema trata los problemas fundamentales de la filosofía de la educación: la legitimidad de la educación, se trata de responder, ¿Qué derecho tienen las generaciones adultas para educar, a las generaciones jóvenes?. Para responder a esta interrogante principal, se analizan varios autores quienes, con agudeza intelectual, desde diferentes enfoques proporcionan acercamientos en cuanto al derecho de las generaciones para transmitir la cultura a través del hecho educativo.

Dentro de los problemas fundamentales también se localiza la posibilidad de la educación, es decir la educabilidad del hombre. Se trata de responder a la pregunta, ¿Es posible educar al hombre?. La pedagogía, por naturaleza propia, afirma la posibilidad. Pero, se analizan otros autores que utilizan la duda metódica

para defender un escepticismo pedagógico, el cual niega, la posibilidad de ser, de la educación. El hombre no puede ser educado.

También la doctrina pedagógica moderada responde a esta inquietud y establece un justo medio en relación a los alcances de dicha posibilidad.

El tema de la concepción del hombre es enfocada desde diversidad de autores, históricamente inclusive, debido a que si no se sabe lo que es no se puede saber lo que se quiere. La concepción de hombre es fundamental para la filosofía de la educación debido a que, si la educación es una actividad intencional, debe operar sobre un fundamento de ser del hombre, la esencia de hombre, lo que no cambia, lo inmutable en él y que lo diferencia de los demás seres.

El tercer tema tratado es el contexto económico social del periodo de gobierno de Juan José Arévalo. Se abordó el tema por considerarlo el contexto en el cual se concretó el pensamiento filosófico del gobernante. Se tratan algunas matices, especialmente lo relativo a la democracia y como lo manejaron los actores de dicho proceso democrático.

Finalmente se utilizó un marco de referencia teórico que ubicó la materialización de los elementos primordiales que sustentan la filosofía de la educación de Juan José Arévalo en materia de educación, como factor que influye y es influido dentro de la dinámica social. Este referente teórico considera principios que sustentaron la filosofía de la educación: Calidad de Vida, Generalización del Saber, Identidad Nacional y Apertura al avance científico y tecnológico.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

La Filosofía de la Educación, al igual que los otros temas tratados por la filosofía no pueden ser terminales, son temas inacabados, y esta característica les imprime la riqueza de una variedad de posibles respuestas que permiten ahondar cada vez más en los cuestionamientos tratados, porque no se ha encontrado una ruta unívoca ni recorrido sin errores el camino hacia la búsqueda de las soluciones a los problemas planteados desde la perspectiva filosófica.

La educación es una actividad compleja en la cual intervienen ideas, sentimientos, personas, objetos, instituciones, ligados a los aspectos esenciales de la vida. La complejidad radica en las relaciones que se dan entre las variables que intervienen. Sin embargo la educación es un dato, un objeto, el elemento principal de la filosofía de la educación. La reflexión, previa, sobre este hecho, antes del actuar es lo que exige y ocupa a la filosofía de la educación.

La filosofía de la educación tiene como objeto de estudio los problemas esenciales de la educación, los fundamentos que la sostienen. Las cuestiones previas de la educación, son la esencia y destino del hombre, individual y en colectividad para justificar la legitimidad y posibilidad de la educación.

El valor de la educación depende del concepto de la vida humana en que se fundamenta, tomado de la cultura y del sentido vital dominante del pensamiento filosófico. La imagen de hombre debe preceder a la reflexión de las ideas pedagógicas. El estudio filosófico del hombre conduce, entre otras opciones, a un concepto ideal de educación y éste a la doctrina y accionar pedagógico.

La pedagogía convierte en realidad concreta el pensamiento abstracto de la filosofía sobre la vida humana y sus ideales.

La materialización de ese pensamiento abstracto de la filosofía de la educación a través de la pedagogía es el aspecto principal de este estudio. Y la escuela como instrumento de la educación formal, con una dirección conciente, producto de una reflexión fundada en determinada corriente filosófica, es uno de los motivos de análisis.

El hogar, la escuela pre-primaria y primaria, la escuela secundaria y la universidad son divisiones arbitrarias del proceso educativo, en sus diversos grados y niveles se estructura la educación del hombre. La concepción socializante de la escuela permite que las generaciones jóvenes estén a merced de lo que creen conveniente los adultos. Y es la escuela, en cualquiera de los niveles, el instrumento socialmente aceptado para realizar la tarea de la educación. Esto es tratado por la legitimidad de la educación y se trata con mayor nivel de análisis en capítulo aparte.

El hombre actúa en relación con los hombres, los seres y las cosas que le rodean. Por lo tanto el problema antropológico, es parte del tratado de la Filosofía de la Educación, así como el problema de la legitimidad y la posibilidad de la educación, de tal suerte que las líneas generales de la tesis doctoral de Juan José Arévalo están imbuidos en esa corriente de pensamiento y permite visualizar la filosofía que guió el quehacer educativo de ese periodo de la historia de Guatemala.

2. PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

2.1 LEGITIMIDAD DE LA EDUCACIÓN

El principal problema cuando se trata el área de la filosofía de la educación consiste en el tema de la legitimidad de la educación. Debe considerarse cuál es el derecho que asiste a la generación adulta que educa a las generaciones jóvenes, así como las razones naturales o sociales del derecho a educar de la familia, la comunidad y el Estado, principalmente éste, debido a la gran influencia que tiene, porque cuenta con los recursos para llevar a cabo semejante empresa, al menos a nivel de educación sistemática y formal con finalidades explícitas e implícitas.

Según Arévalo, en *Escritos Complementarios*, los gobernantes consideran que el estado tiene el derecho a educar por razones relativas a aspectos cívicos y políticos así como instrucciones en cuanto a derechos y deberes ciudadanos. Platón es el primer autor que sistematizó las bases de una educación dirigida por el Estado y para todas las clases sociales. Pero, en las sociedades actuales, normalmente no se trata el aspecto espiritual de los estudiantes. En los estados no totalitarios, afirma Arévalo: "A no ser que se trate de estados de tipo totalitario, en los que se pretende absorber todo el niño, todo el joven, todo el hombre. Es un pretensión ilegítima, porque el ser humano es dueño de su destino." ¹

Desde la perspectiva gubernamental, Arévalo considera que:

"(...)la preocupación oficial por mantener en primer plano el respeto a la persona humana, hay un ademán constante de los hombre de esta generación política para agitar las conciencias y encaminarlas en la búsqueda de su propio destino." ²

¹ Arévalo Bermejo. Juan José. *Escritos Complementarios*. Pág. 290

² Arévalo Bermejo. Juan José. *Seis años de gobierno* Tomo I Pág. 102

La legitimidad de la educación debe tener 'carriles' que sean el cauce hacia donde se quiere llevar al individuo. La educación debe proporcionarle las herramientas básicas, y en eso debe consistir el considerar el derecho a educar, para que las generaciones jóvenes puedan desarrollarse a plenitud.

En el pensamiento de Arévalo se ve una marcada tendencia a los valores, los cuales son exaltados como finalidades últimas que legitiman el derecho a la educación, y es precisamente el Estado quien tiene ese derecho. "Las libertades cívicas, la tranquilidad moral, la autonomía funcional, el estímulo a la cultura, prestigio internacional, libertad de crítica, son realidades en acto... Mi gobierno ha dado prioridad a los valores psicológicos, sociales y morales con respecto a los bienes materiales... crear un clima democrático, devolver al pueblo la fe en sus instituciones y en sus hombres, convencerlo de su capacidad cívica y hacerlo vivir en la plenitud de su dignidad".³

El derecho legítimo a educar a otros, según Arévalo, está dado, en crear las condiciones para que los ciudadanos vivan plenamente. Esto se ve reflejado en el momento que afirma, en el informe de Seis años de gobierno, que es conocido el hábito de que el gobernante resuelva problemas de familia, justicia, económicos, lo cual genera desencanto e incertidumbre y un sentimiento de miedo ante la libertad de que gozan los ciudadanos. Esta legitimidad del derecho a educar a otros también debe fundamentarse en la calidad moral de los gobernantes, porque de la escala de valores en la que se fundan los gobiernos y los gobernantes, en esa medida tenderán las acciones de los gobiernos para el logro de los fines últimos. A este respecto acota Arévalo: "Centro América tiene derecho a ser gobernada por

³ Ibidem. Pág. 46

hombres de elevada limpieza moral. No perdamos nunca la fe que ahora nos impulsa”⁴

Otros análisis, en el documento de Seis años de gobierno, en donde se considera legítimo el derecho a educar exponen argumentos que apoyan esa legitimidad. Desde el punto de vista racista, los niños y jóvenes deben ser educados de tal suerte que defiendan a la raza a la cual pertenecen y deben considerar con menor valía los derechos de las otras razas. Esto fue llevado a su máxima expresión con el nazismo en Alemania, de tal suerte que Hitler señaló que es la raza y no el estado lo que constituye la condición previa de la existencia de una sociedad humana superior. Los comunistas se arrogan el derecho y proclaman que la clase trabajadora es la que debe educar. Se educa en ese contexto, se exalta la lucha contra las clases superiores hasta eliminarlas. Se educa para defender y fortalecer la clase trabajadora. Es un derecho y un deber mantener ese Estado.

Existen otras consideraciones, tales como la debilidad biológica de los niños y eso legitima la educación de los adultos a los seres biológicamente no desarrollados a plenitud. A este respecto hace alusión el presidente Arévalo, en el documento de informe de gobierno cuando justifica la necesidad de una asistencia social al acotar que ésta es el instrumento adecuado para la labor de protección a la raza y de perfeccionamiento de sus calidades biológicas.

También se justifica la inmadurez psicológica de los niños porque en ellos no hay voluntad y es necesario educarlos legítimamente hasta que la voluntad haya llegado a plenitud.

⁴ Arévalo Bermejo, Juan José. Seis Años de Gobierno. Tomo II Pág. 56

Las justificaciones de tipo social se promulgan debido a que las generaciones mayores permiten a las generaciones jóvenes transmitirles todo lo que la humanidad ha acumulado durante su historia. En los jóvenes se depositan los bienes culturales para que los acrecenten y lo transmitan a las siguientes generaciones, de tal suerte que la cultura esté en constante aumento.

Las justificaciones de tipo espiritual se dan cuando los adultos creen tener el derecho a educar a los jóvenes para perpetuar las normas que se consideran buenas y en las que las generaciones mayores creen.

La tendencia a perpetuar la especie y principalmente perpetuar los bienes culturales de la humanidad, hace que se fortalezcan las instituciones y los grupos que consideran legítimo el derecho a educar a sus jóvenes. Sin embargo, esta tendencia, en el plano cultural tiene límites, los cuales trata la filosofía, al menos como posibilidades de respuestas. Sin embargo, en la práctica social educativa se dan límites de parte de niños y jóvenes al afirmar su propia personalidad en desarrollo, conforme a criterios dinámicos que son en determinado momento válidos. Esta resistencia, el poner límites a lo que los adultos considera como legítimo, el derecho a educar, se agudiza cuando se trata de valores espirituales.

Esto permite considerar cada planteamiento debido a la repercusión que implica la concepción educativa de Durkheim quien considera que el pensamiento de las generaciones adultas que transmiten el acervo cultural a las generaciones jóvenes y que definen los niveles de cultura, y el tipo de sociedad que se quiere. A este concepto socializante de la educación de Durkheim, Arévalo contrapone una idea revolucionaria en el área de educación debido a que considera que: "Había que rehacer el país. Y allí tenía el magisterio una tarea. Debíamos asumir una función cívica y no solamente didáctica. Claro que para ello había que reorganizar el propio magisterio fundando una Asociación de Maestros Jóvenes. La gente

madura ofrecía solamente malos hábitos, vicios políticos, corrupción. La juventud somos la única esperanza".⁵

Arévalo no comparte totalmente la idea socializante de Durkheim debido a que las generaciones mayores tienen aberraciones que, necesariamente se transmitirán a las generaciones venideras, por lo que apuesta por la juventud, ciclo intermedio de la vida, en donde es todavía posible realizar cambios, sin trasladar lo malo de las generaciones adultas.

Arévalo considera que los niños no son todavía hombres, plenamente formados, y la profesión de los maestros es hacerlos hombres, aunque debe acotarse que el trabajo de los profesores es el más directo en relación con los estudiantes en su formación y por lo tanto aquellos no pueden ser instrumentos de intereses del estado.

El profesor tampoco puede influir en el niño para que se amolde fácilmente a todas las vicisitudes del ambiente. Los profesores deben tener un espíritu constructivo que les permita sentir la espiral de vida que le eleve sobre los demás hombres. De tal suerte que "En la historia de la emancipación del espíritu humano han militado tres unidades del alma: el esclavo, el amo y el revolucionario. El maestro está entre los revolucionarios"⁶

La concepción de revolucionario está indicada por la búsqueda de reformas en el desarrollo de su labor en el aula, porque no puede concebirse un profesor conformista. Se debe partir del supuesto que los sujetos de trabajo, los estudiantes son seres perfectibles y la búsqueda, sin que se llegue al final, de la perfección, es revolucionaria, en el sentido social. El gobierno de Arévalo se caracterizó, en este orden de ideas, por un estilo democrático debido a que se

⁵ Arévalo Bermejo. Juan José. *Escritos complementarios*. Pág. 191

⁶ *Ibidem*. Pág. 196

permitió la libre organización de todas las personas y grupos y actuaciones de personas y grupos. Arévalo fue un pedagogo político y dijo en repetidas ocasiones que "Gobernó el país con mentalidad de maestro de escuela" ⁷

Después de las consideraciones anteriores, Arévalo considera que: "Si la escuela se propone la educación del hombre por el hombre, y si la educación en el sentido de modelar a los jóvenes con sujeción a los intereses y al criterio de los adultos, es un absurdo, entonces transformemos la escuela de modo que la educación en vez de ser la presión y la imposición de los mayores, sea la exaltación de la libertad como única manera de que la personalidad aflore sin reservas y sin mutilaciones. Libertad para el niño, libertad para el joven, libertad para el adulto, no puede ejercitarse más honesta ambición; no puede proponerse más noble bandera." ⁸

Este análisis del presidente de la época de la revolución permite observar la concordancia de la legitimidad de la educación desde la perspectiva socializante con la institución que ha marcado, en casi todas las sociedades, y en buena parte temporal de la historia el hacer realidad la educación: la escuela. Y fiel a sus convicciones, Arévalo le brindó todo el apoyo necesario durante su gestión como gobernante.

2.2 POSIBILIDAD DE LA EDUCACIÓN

La posibilidad de la educación es uno de los fundamentos de la filosofía de la educación en el sentido que se han planteado diversas concepciones en cuanto al poder efectivo de la educación. Se hace un análisis de que tan posible o en que medida se da la educación. Hasta que punto se puede educar. Arévalo al igual

⁷ Arévalo Bermejo, Juan José. Escritos complementarios Pág. 226

⁸ La personalidad, la adolescencia, los valores. Pág. 51-52

que otros pensadores plantea tres posibles respuestas, doctrina pedagógica optimista, pesimista e intermedia.

La doctrina pedagógica optimista considera que la educación actúa positivamente en la conciencia de las generaciones jóvenes y son conducidos hacia donde las generaciones adultas desean. Platón es uno de los exponentes de esta doctrina al concebir la posibilidad de crear un Estado en que no se incurra en los errores cometidos por los griegos de la época. No es utópico, porque es realizable siempre que se den las circunstancias ideales. Este estado estaría conformado por tres clases sociales: los gobernantes, que serían los filósofos, los guerreros, cuyo papel es la defensa y los agricultores y artesanos, encargados de la producción de bienes y servicios que necesita la ciudad para vivir.

Para formar ese Estado había que sacar a todos los niños menores de 10 años de la ciudad y concentrarlos en el campo, educarlos libres de corrupciones y adoptando las cosas buenas que tenía Grecia. La virtud es la aspiración máxima de toda educación así como la justicia. En esta educación se da preferencia del alma sobre el cuerpo, éste debe ser protegido pero en función del alma.

Se fijan normas para atender vocaciones. Cada niño debe ser atendido en función de sus disposiciones naturales. Así como a ningún espíritu libre se le debe obligar a hacer algo bajo coacción, porque es indispensable respetar siempre la libertad del niño.

Esta pedagogía platónica se considera optimista debido a que admite la efectividad absoluta de la educación.

La pedagogía del catolicismo es también optimista, de tal suerte que se ha aseverado que el cristianismo es el acontecimiento más grande en la historia de la

pedagogía, porque ha realizado un acopio y enseñanza efectiva de valores pedagógicos y morales.

El cristianismo parte de la idea original que refiere la relación entre Dios y el hombre. El hombre es dual, tiene de lo divino y de lo humano. El hombre en su imperfección tiende hacia lo divino, y Cristo, esencia divina, asume temporalmente la forma humana y proporciona a los hombres el ejemplo a seguir en la vida.

La iglesia es la institución intermediaria entre el hombre y Dios que ayuda al hombre a recuperar la felicidad, perdida a través del pecado original. Trata de conquistar la voluntad a través de una pedagogía de la voluntad.

Lo esencial en la educación católica es la aproximación del hombre a Dios. El cristianismo es una pedagogía magisterial de la autoridad a través de la cual el hombre debe someterse a Dios. Este sometimiento no es indigno porque no lo hace ante autoridades terrenales y el hombre es hombre en cuanto tiende a cosas superiores al hombre.

La educación dentro del catolicismo se rige por normas espirituales, relacionadas con valores superiores. La iglesia es una escuela y el maestro es el sacerdote. El centro de la vida es Dios y el catolicismo se coloca por encima del Estado, pues éste es una institución terrenal, y también sobre la vida misma (biológica) porque es transitoria.

El escepticismo, sobre el cual se fundamente la doctrina pedagógica escéptica, es una doctrina sólida, cuyas bases son la lógica, los razonamientos, las demostraciones y la duda, instrumento filosófico por excelencia.

Uno de los exponentes del escepticismo pedagógico fue Voltaire quien afirmó que el carácter es imborrable y para cambiar de carácter habría que cambiar de cuerpo. Asimismo Shopenhauer menciona a la educación como un barniz que cubre el cuerpo del animal. Darwin reduce al hombre a un simple individuo en la escala zoológica, en donde la herencia es un factor determinante y la educación es un elemento secundario en la vida del hombre, porque la herencia determina su vida futura.

Las anteriores consideraciones han sido producto del análisis de pensadores no pedagogos (afortunadamente), sin embargo deben ser estudiadas a la luz de la duda metódica.

Arévalo hace un análisis de la relación escuela-educación desde la perspectiva del pesimismo pedagógico al someter a estudio la efectividad de la institución escuela como exclusiva generadora del hecho educativo y formadora de hombres. Para ello se parte de la historia de dicha organización.

En Grecia fue el instrumento que sirvió para imponer a los niños el conocimiento de los intereses fundamentales del Estado. En la escuela griega, los niños debían jurar fidelidad, conocer las necesidades y tratar de defender el Estado a cualquier precio. Esta fue la proclama pedagógica con que se estableció la escuela en Grecia.

Posteriormente, en la edad media, la iglesia retomó el papel de la escuela, después de observar los resultados en la escuela occidental. El instrumento es el mismo, la escuela. Mantuvo la misma arquitectura y ornamentación, con la variante de que el objetivo es diferente, no la defensa de los intereses del Estado, sino la defensa y propaganda de la religión. Si en Grecia era la formación de soldados, en la iglesia era la formación de creyentes.

Luego los estados europeos forman ciudadanos, desarmados militarmente, pero armados espiritualmente y que estén prestos a combatir con ideas en defensa de los intereses del Estado.

La escuela, vista desde esa perspectiva, tiene un origen que tiende a someter a las generaciones jóvenes para prepararlos en la atención de los intereses del Estado o de la iglesia.

Claparede afirma que *la escuela debe preparar para la vida*. Y si la escuela es un instrumento de domesticación para servir a intereses ajenos al desarrollo de la plenitud y libertad que es inherente al hombre, entonces la vida esta fuera de la escuela (no en el plano físico, sino de mediación) y ésta no puede hacer otra cosa que educar para la vida.

La doctrina pedagógica intermedia se encuentra entre las doctrinas optimista y escéptica. Esta doctrina considera algunos factores como la edad de los individuos, de tal suerte que se considera que es más eficaz la educación en los niños y jóvenes, así como las cualidades de los sujetos que se someten al proceso educativo.

También se considera que si por la educación se cambia conforme al medio, el individuo tendrá la posibilidad de moverse en busca del medio que le conviene. La influencia educativa tiene mayor impacto cuando es referida al espíritu en relación con el cuerpo.

Otros factores que inciden en la eficacia de la educación son: cualidades del educador, los maestros mejor formados y con vocación serán más efectivos que quienes no tengan esas características. La relación educando-educador, cuando

hay empatía en la relación la educación alcanza mejores resultados y el ambiente físico escolar debe ser el adecuado para que haya una situación de comodidad y se pueda aprovechar mejor el proceso educativo. La actitud del educando, cuando es colaborador, activo en lugar de una actitud pasiva, la educación tiene mejores logros.

Este análisis de la posibilidad de la educación permite ver los tres escenarios diferenciados del poder de la educación como un proceso en la vida de los hombres, que le es ineludible y que, a través de las generaciones puede estudiarse la influencia que ha impactado en el desarrollo de las potencialidades que le son inherentes al ser humano.

2.3 CONCEPCIÓN DE HOMBRE

La educación, concebida como actividad intencional que trata de transmitir la cultura de las generaciones adultas a las generaciones jóvenes menos socializadas, debe operar sobre la base de una idea de hombre, su naturaleza, esencia y sentido, porque la educación tiene sentido y ese sentido lo da la idea del hombre que se va a formar.

La pluralidad de los planteamientos y posibles soluciones de los temas filosóficos, principalmente en el de la Filosofía de la Educación, que es la guía, de la concepción de hombre que se quiere formar para determinado pueblo, nación o conglomerado social, permite, desde la perspectiva gubernamental la asignación de tareas encomendadas para tan noble labor.

Esto apoya lo afirmado por Gallo, A. "(...)porque cuando no se sabe lo que es, es imposible saber lo que se quiere, cual es la tarea que se tiene que cumplir.

De esa cuenta es imprescindible, al menos intentarlo, saber que tipo de hombre y sociedad se necesita para la perpetuación y mejoramiento de la misma.⁹

Para considerar el tema del hombre se realiza una breve exposición de la concepción del hombre que influenció el pensamiento de Arévalo para aplicarlo en la obra de su gobierno.

La filosofía griega forma su particular tipo de hombre, en el mundo occidental, la antigüedad clásica concebía al hombre como un ser esencialmente político. Los griegos y los romanos formaban ciudadanos y soldados, teniendo como cielo religioso una serie de dioses creados y festejados por los poetas. Los niños y los jóvenes se educaban para servir a la ciudad tenida como patria entre los griegos o servir a la República y al imperio entre los romanos. La retórica servía para exaltar las virtudes ciudadanas y enardecer el corazón de los soldados.

El cristianismo trajo una nueva idea de hombre, el cual tiene valores espirituales. La filosofía ascética exalta hasta el extremo el valor de lo espiritual. Lo espiritual puede emanciparse de lo natural. Los instintos son reprimidos y la vida sensual limitada. Lo importante en la educación es la purificación del alma. "La vida humana tiene sentido transitorio pues el hombre está llamado a congraciarse con Dios. Todos los demás elementos que intervienen en la vida, económicos, políticos y culturales son subalternos"¹⁰

Entonces el hombre superior renuncia a los bienes materiales y se consagra a la meditación y oración.

⁹ Gallo, Antonio. Identidad Nacional. Pág. 1-2
¹⁰ Pág. 276

En el siglo XVII Descartes establece otro concepto de hombre. Con dos sustancias, res extensa o corporal y res pensante o racional. Esta sustancia es lo más valioso y lo corporal es en el hombre una señal de su animalidad. Esta idea dual de hombre generó el racionalismo cartesiano que eleva la razón su máxima expresión. En el área de educación se denominó *Pedagogía racional* que acentúa lo intelectual del hombre.

El siglo XVIII estuvo marcado por la idea romántica del hombre. El hombre debe volver a la naturaleza y defenderse de los vicios y de los errores de la vida en sociedad y de la alta cultura. Rousseau propuso esta idea y la sistematiza a través del *Emilio*. Esta idea de hombre influyó en los medios educativos y generó una pedagogía que antepone los intereses de los niños y jóvenes contra los intereses de la escuela. Esto para tratar de salvar la personalidad del educando frente a la mentalidad pedagógica de la época.

El siglo XIX se caracteriza por la exaltación de la naturaleza corporal del hombre, por encima de las demás especies biológicas. Darwin, con su idea de hombre, vuelve a la naturaleza, pero no con sentido de Rousseau sino con enfoque biológico. El hombre es un animal superior en la escala, pero sobre todo un animal. La Pedagogía lo consideró como una vuelta a las ciencias naturales, mientras la antropología y los racionalistas pasaron a un segundo plano en cuanto a la esencia del hombre.

Los filósofos positivistas enfatizaron en la psicología y la sociología como fundamentales para comprender la esencia del hombre.

Bergson, en el siglo XIX proclama una revaloración de los instintos, que son esenciales, fundamentales en la estructura humana. Considera la intuición como

método superior de conocimiento. Lo esencial en el mundo es la actividad y la libertad.

Eucken considera que el hombre surge a la vida como individuo engarzado en una comunidad. Es lo natural en la vida humana. Por encima de este mundo natural se da un mundo espiritual superior, que lo integran los valores que convierten al hombre en personalidad. El hombre vive en una lucha permanente de ir más allá de su mundo natural y alcanzar los valores superiores que lo definen como hombre. La libertad y la originalidad son los fundamentos del mundo espiritual. El hombre debe ser libre ante la sociedad, ante el estado.

Incluso Arévalo traslada esta concepción de Eucken a la época y considera la igualdad y la libertad de los hombres en todas las sociedades, tal como acota: "Las meras modalidades espirituales, políticas, culturales y sociales del mundo y especialmente de este mundo de la post guerra, exigen una inmediata dignificación de los hombres que trabajan, cualquiera que sea ese trabajo. La idea de que los hombres son parias, es resabio de la antigüedad clásica, La estimaciones de los trabajadores como hombres iguales a los "señores" es un legado del cristianismo, es dogma de la revolución francesa y un hecho en todas las democracias" ¹¹

Arévalo también considera la personalidad al acotar que la vida es una lucha permanente, la cual tiene fundamento y un contenido espiritual. La lucha consiste en por alcanzar un mundo espiritual superior a la naturaleza, pero sin abandonar la naturaleza. El idealismo de Eucken es activista y en él se encuentra el concepto de personalidad. Las personalidades son autónomas: gozan de autonomía interior. Se debe cultivar la personalidad del niño, concebirlo como un ser activo, que debe ser educado para si mismo, elevándolo de simple individuo a personalidad autónoma.

¹¹ Arévalo Bermejo, Juan José. Seis años de Gobierno. Tomo I. Pág. 64

Predica una educación que garantice la autoactuación de los niños y jóvenes. La actividad es un principio que define la vida del hombre y del niño. Deben generarse las escuelas del trabajo como instrumentos de materialización de la actividad como principio rector de la vida del hombre.

Dewey, considera un sistema pedagógico alrededor de un hombre que trabaja. En filosofía y en pedagogía debe volverse a lo social democrático. Uno de los ideales educativos es la búsqueda de una vida armónica en la vida social. Arévalo, J. enfatiza que el hombre como trabajador, un homo faber, debe tener la característica de: "(...) dejar de ser cosa productiva para convertirse en persona jurídica, con derechos y obligaciones, con sentido social y con un patrimonio moral." ¹²

Arévalo considera la nobleza intrínseca del hombre en cualquier estrato social en que trabaje. Así como la organización debe prevalecer en los hombres al afirmar que: "(...) las masas desorganizadas son más pacíficas que las masas organizadas. Es un error creerlo así. Una masa desorganizada es ciega e irresponsable. Una masa organizada es educable y fecunda." ¹³

A este respecto es necesario considerar el punto de vista de Ludwig von Mises quien rechaza la masificación del hombre en la sociedad. No comparte la masificación porque en ella el hombre ya no es un verdadero ser humano, no es libre pues el hombre se animaliza tanto más cuanto más es miembro de masas, y se humaniza tanto más cuanto más se individualiza espiritualmente. La libertad es característica de individuos, de personas, no de masas, por esa razón el hombre dentro de las masas no es libre pues pierde su individualidad. El hombre como

¹² Arévalo Bermejo, Juan José. Seis años de gobierno. Pág. 29

¹³ Seis años de Gobierno. Tomo II Pág. 19

parte integrante de las masas, se vuelve coercitivo e impredecible cuanto mayor es su integración a las masas, porque éstas son impredecibles y caprichosas.

Arévalo considera que las masas, que pueden ser organizadas, es decir tienen la característica de organizabilidad, porque está compuesta de hombres y éstos son educables, y esta educabilidad individual se transmite a la colectividad.

En los elementos filosóficos para la Educación Guatemalteca, también parte de el concepto de hombre, considerándolo como el sujeto que estructura los elementos y procesos que realizan los sujetos involucrados en los sistemas educativos. De tal suerte que concibe al hombre con una serie de características que son elementos comunes en las concepciones de hombre a lo largo de la historia del pensamiento filosófico.

"El hombre es concebido como un ser en devenir, que esta siendo, es decir: *perfeccionando su naturaleza de persona constantemente, en esta concepción el hombre debe ser lanzado hacia la perfección personal que constituye su ser, lo que implica el desarrollo de las facultades que lo integran, presentes en todos lo seres humanos, que son:*

Racionalidad que es la posibilidad de conocer y modificar el medio natural, social y asimismo ser sujeto de su historia y de la historia. Dueño de sí y constructor de un ambiente físico y social que propicie una vida auténtica humana.

Singularidad: ser único e irrepetible, con capacidades propias, con derecho a *manifestarse creativamente y a ser respetado por su valor individual, a ser atendido personalmente y no como parte de un conglomerado.*

Actividad: Ser que trabaja, construye, participa, no sufre pasivamente las circunstancias sino hace sus circunstancias, lleva a cabo su proyecto personal y coopera en el proyecto social.

Comunicación: Ser con otros, solidario, con capacidad para el diálogo en relación de igual a igual. Capaz de ponerse en el lugar de otro. Capaz de cooperar en la búsqueda del BIEN COMUN, de compartir y aportar.

Voluntad: Capaz de esfuerzo continuado, resistencia a la frustración. Trabajo, tenacidad y perseverancia en la búsqueda de sus metas.

Libertad: Capaz de adquirir un compromiso libremente elegido, de optar y participar".¹²

En este conjunto de características del hombre que se quiere formar a través de la educación, se colige que la actividad y la libertad son los elementos que guían la perfectibilidad de hombre. Y Arévalo lo consideró igualmente en la concreción de su quehacer educativo.

¹² Ministerio de Educación. Elementos Filosóficos para la educación guatemalteca Pág. 9-10

3. CONTEXTO ECONOMICO SOCIAL DEL PERIODO 1945-1951

El conjunto de elementos teóricos, producto de la reflexión filosófica, reflejan la realidad social de cada época y cada momento histórico. Al interpretar la realidad social, la filosofía se resiente al impacto de los intereses sociales, económicos y políticos de época, porque se reflexiona en base al sistema filosófico precedente y se relaciona con el acontecer actual, sujeto de estudio, el cual, por su naturaleza dinámica, no estática ya no es el mismo. Esta dinámica social enriquece la interpretación de las diversas situaciones sujeto de estudio.

Este resentir se ve reflejado en el contexto económico, político y social en el actuar del gobierno revolucionario de Arévalo. Esto debido a que cada uno de los elementos que intervienen en el tejido social, especialmente del periodo histórico aludido, le imprimieron cierta particularidad que influyó en la tarea de gobierno, especialmente en el área de educación. Esto como consecuencia del pensamiento de Arévalo en cuanto a la concepción filosófica de la educación y las derivaciones de ella: la legitimidad y la posibilidad de la educación.

El contexto económico y social de la época de Arévalo está marcado por la situación internacional que estuvo señalada por las incidencias de la segunda conflagración mundial, así como la libertad, materializada a través de la democracia, a que se vio sometido el pueblo, libertad a la que no se estaba acostumbrado. Esta libertad se analiza desde el pensamiento de Scheler quien hace una observación aguda a la democracia y principalmente a la "democracia ensanchada" con relación a las consecuencias que tiene sobre el actuar de los hombres.

Las etapas finales de la segunda guerra mundial tuvieron influencia en la comunidad local. La crisis económica mundial más la crisis económica nacional,

más la pobreza de cosecha del año implicaron el alza de los precios en el mercado guatemalteco. Estas circunstancias fueron un caldo de cultivo propicio para los enemigos de la revolución, tal como lo manifiesta Juan José Arévalo: "Debido a que los espíritus perjudicados el 20 de octubre en sus intereses de todo orden o aquellos que no pusieron ninguna contribución para la liberación del pueblo de Guatemala, se organizaron inmediatamente y siguen organizándose para desconocer o desacreditar el nuevo estado de la república(...)"¹⁵

Todo el conjunto de elementos que intervienen en la dinámica social conjuntamente con la de grupos políticos que sin experiencia cívica de oposición intentaron derribar el gobierno con cualquier medio y a cualquier precio. Sin embargo fue posible configurar un escenario con el liderazgo del presidente y la ayuda de sus colaboradores, hombres probos, lo cual permitió que se materializaran las ideas principales de un gobierno que inició un ejercicio democrático después de años de dictadura.

Hubo incluso sabotaje económico de productos por los comerciantes debido a la escasez, lo que provocó especulación. Esta situación implicó un nerviosismo natural creado artificialmente que dificultó el desarrollo de la obra de los diferentes ministerios, de tal suerte que hubo necesidad de un presupuesto fiscal mayor.

Sin embargo el orden político no fue alterado en el país, aunque para ello "(...) hubo necesidad de proceder constitucionalmente en la restricción de garantías, por motivo de rebelión de elementos civiles y militares en la capital"¹⁶

Desde la perspectiva de Scheler, puede hacerse una analogía de la democracia estrenada con la "democracia ensanchada" que se transforma en un

¹⁵ Arévalo Bermejo, Juan José. Seis años de gobierno. Tomo I. Pág. 32
¹⁶ Seis años de gobierno. Tomo II. Pág. 87

mayor peligro para la libertad a la cual no estaban acostumbrados los hombres de la época. El sistema democrático únicamente proporciona libertad externa, pero no fomenta la libertad interna, y sin la libertad del espíritu, los hombres no pueden manejar la libertad externa que les permite escoger.

Scheler afirma que la democracia se ensancha de tal suerte que es posible caer fácilmente en la abolición de todas las limitaciones a la libertad del hombre en la sociedad, es decir la democracia se convierte en un sistema que pretende eliminar todo tipo de coerción externa, sin percatarse que esa acción quita las posibilidades de elegir.

Según Scheler "Allí donde existe una sorpresiva abolición de limitaciones de la libertad personal, política y social, y donde ésta se extiende más allá de la medida dada a las posibilidades de elección, donde entonces a los hombres en cuestión se les deja a su libre elección acciones objetivas, para las cuales no poseen esferas de elección determinadas y para la realización de las cuales no se halla desarrollado un poder-hacer, allí se vivencia precisamente el nuevo estado de cosas como la coerción específica de un tener que elegir."¹⁷

Los peligros que afrontó la democracia estrenada se deben a esa indisposición de los grupos de hombres que se vieron ante la dificultad de manejar la abolición de restricciones a la libertad de los demás hombres e intentaron volver al esquema anterior de vida que les permitía moverse en un mundo más familiarizado para su accionar.

Arévalo mantuvo un conocimiento claro de que a los hombres debe proporcionárseles un ambiente que les permitiera mayor libertad para si accionar. Ese ambiente debe darlo la sociedad, el mejor de los posibles es la democracia, y

¹⁷ Scheler, Max. Sociología del saber. Pág. 91

ésta debe ser el ambiente en el que se deba desenvolver el hombre. La sociedad humana debiera ser el instrumento de liberación del hombre por medio del cual se supere el aspecto instintivo y animal. En la sociedad debe ser el hombre verdaderamente libre, y realizar su esencia humana y ejercer sus actos libremente.

Las actividades que se realizan en la sociedad, que son indispensables para mantener su existencia como tal, deben ser actividades que permitan y fomenten la libertad humana.

La economía, el arte, la educación, la política son aspectos de la cultura y por esa razón deben ser una forma de realización de la libertad del hombre. La coacción que deben ejercer, en el ámbito social, de unos hombres sobre otros, debe quedar reducida a su mínima expresión. El apoyo del gobierno revolucionario a las manifestaciones culturales puede constatarse en los informes de gobierno, en los cuales se ven los logros en el apoyo a todo tipo de actividad y acción de los hombres, aun con las condiciones económicas y sociales que prevalecieron durante el lapso de gobierno.

4. FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN EN EL PENSAMIENTO DE JUAN JOSE ARÉVALO

Después del análisis de documentos publicados en relación temática de gobierno y especialmente los logros y tratados de educación durante el gobierno de Arévalo se recurrió a la clasificación de los principios filosóficos propuestos por Jacinto Ordóñez, de la Universidad Nacional de Costa Rica, para focalizar la perspectiva filosófica que guió el quehacer educativo de la época, desde el punto de los discursos como de las acciones realizadas para materializar las ideas del tipo *de hombre y sociedad que se deseaba formar. Se consideró como base la idea filosófica de la legitimidad y la posibilidad de la educación, porque se consideran los pilares de la filosofía de la educación.*

Se utilizó este marco referencial por considerarse el más apropiado en el cual encajan los elementos primordiales que sustentan la filosofía de Arévalo, en materia de educación. La razón principal para enfocar el estudio desde esta perspectiva se debe a la concepción de la educación, como factor que influye y es influido dentro de la *dinámica social de la época, principalmente porque la sociedad ensayaba un modelo de gobierno, que la generación de hombres no había experimentado y le imprimía matices originales que hicieron particular ese momento histórico.*

Estos principios que sustentaron la filosofía de la educación son: Calidad de vida, Generalización del saber, Identidad Nacional y Apertura al avance científico y tecnológico.

4.1 CALIDAD DE VIDA

La calidad de vida se enfoca desde la perspectiva natural y social, y se consideran las áreas económica, política y cultural. Para iniciar y mantener el orden social democrático debe haber un escenario de construcción permanente de ese orden social que no solo consista en buenas intenciones, legislación y un buen sistema jurídico sino debe ser un modo de vida.

La educación debe estar al servicio de la vida y es necesaria la construcción permanente de un orden social democrático que conste de una buena constitución y un buen sistema jurídico y además sea un modo de vida. Dewey afirma: "una democracia es más que una forma de gobierno; es primariamente un modo de vivir"¹⁸

La democracia concebida de esa manera implica la participación de todos los sectores de la nación, un orden social justo y un ambiente natural en donde sea posible la plenitud de la vida, que haya una integración de lo social y lo natural.

Arévalo, enfatiza este amor a la democracia. Esto se basa en que se consideró una progresiva calidad de vida del pueblo que gobernó durante el periodo post revolución, en un escenario donde se ensayó una democracia real y participativa de todas las fuerzas vivas de la nación, tal como enfatiza el presidente revolucionario: "La rebelión de los pueblos estafados es a estas horas el hecho nuevo en la historia de América. Hay una resolución popular de recuperar el *mínimum vital*, el *minimum legal* y el *minimum moral* que los dictadores arrebatan"¹⁹

¹⁸ Dewey, John. Democracia y Educación. Pág. 98

¹⁹ Arévalo Bermejo, Juan José. Seis años de gobierno. Tomo II Pág. 56

Arévalo considera que la revolución social es inexorable, debido a que es un imperativo dignificar cívicamente a los habitantes de los pueblos para que el hombre se desarrolle libremente, "(...) tal como es su naturaleza y debe sancionarse todo lo que ofenda la sensibilidad moral de los hombres, porque solo habrá paz en América cuando haya democracia orgánica y no mascaradas democráticas en mi país. Los gobernantes de elección popular debemos reconocer y respetar este imperativo. ...la mayoría de las naciones americanas pondrán el concurso de sus hombres de talento para reorganizar sobre bases morales, ya no sobre bases políticas, la hermandad americana"²⁰

En el párrafo anterior puede notarse una influencia kantiana en el pensamiento de Arévalo, debido a que considera la conciencia moral del hombre y principalmente por considerar en el deber el sentido objetivo de lo moral. El deber no es un "ser", es un "deber ser". El deber moral no depende de las leyes de la naturaleza, no depende de condición alguna. El imperativo categórico, el deber ser, no es un dato, información, no comunica lo que es, sino lo que debe ser.

La plataforma conceptual del pensamiento de Arévalo que sirvió de base para el gobierno revolucionario propició una fórmula revolucionaria democrática de tono moralista, la cual está explícita en "El espiritualismo de los clásicos se ampara en una concepción dualista del hombre, que es lo que yo admito desde mis veinte años. Arranca de la metafísica, cuando afirma la existencia de dos realidades, dos sustancias radicalmente diferentes: el mundo de la materia y el mundo del espíritu. En el hombre estas dos realidades aparecen acopladas en la forma de cuerpo y alma, que se integran en grados sucesivos produciendo individuos, personas, personalidades.

²⁰ Arévalo Bermejo, Juan José. Seis años de gobierno Tomo II Pág. 58-59

A las filosofías dualistas se han opuesto siempre las filosofías monistas, que proclaman la existencia de una única realidad. Por un lado hay quienes afirman que lo único que existe es la realidad espiritual: el pensamiento monista espiritualista. ¡La materia es idea! Este "idealismo delirante" ha tenido partidarios modernos como Berkeley (...) en donde el mundo, las cosas, la materia, no son sino criaturas de Dios, materia divina o espíritu absoluto".²¹

La concepción no monista de la realidad del hombre se manifiesta cuando afirma que no se puede acentuar el trabajo espiritual si hay miseria en los hogares humildes. La República debe ser un consorcio de fuerzas materiales y espirituales. En el otro extremo están los filósofos que afirman como realidad única la materia: monismo materialista. ¡el alma no existe! Este "materialismo delirante" está representado en la época moderna por Feuerbach, Marx y Engels, para quienes el pensamiento (o el espíritu) es un simple derivado dentro de la realidad única que es la naturaleza, la materia. En Marx y Engels, por cierto se trata de una materia dinámica, que evoluciona: materialismo dialéctico. La vida sería materia que se supera a si misma: el pensamiento, la conciencia, son una forma superior de vida localizada como planta radioemisora, en las células cerebrales. Para el marxismo, el hombre podría definirse como un animal que produce y consume. La misión del hombre en la tierra es producir".²²

Arévalo refuta esta concepción y la doctrina comunista sistematizada por estos filósofos cuya como aspiración de realizar una sola clase social, debilitando paulatinamente las clases de minorías poderosas. La palabra "utopía" fue designada para calificar los sueños irrealizables en un lugar determinado del planeta, tal como lo plantean las utopías del renacimiento, 'Utopía' de Tomas Moro y 'La ciudad del sol' de Campanella, luego fue necesario utilizar la palabra

²¹ Arévalo Bermejo. Juan José. Seis años de gobierno. Tomo II Pág. 58

²² Seis años de gobierno. Pág. 156

"ucronía" para designar los sueños irrealizables en una época. Arévalo propone la "ulantropía" para señalar todo lo que esta fuera de toda posibilidad humana, porque considera que la doctrina comunista, generada de la concepción monista del hombre: *materia, es irrealizable en cualquier lugar de la tierra y en cualquier época de la vida del hombre.*

Esta doctrina es contraria a la naturaleza humana, es contraria a la psicología del hombre. La vida del hombre está hecha de cosas grandes y pequeñas, de acciones nobles e innobles, de instintos superiores y bajos, de frivolidad y de heroísmo. "A nosotros, los espiritualistas dualistas, nos repugna particularmente esta explicación monista-materialista de la vida y del hombre. (...) Nosotros reconocemos la realidad de la materia, la importancia de lo económico y los "derechos" de la sensualidad, dándole al cuerpo lo que es del cuerpo, pero en el otro plano de la vida dual que vivimos, reclamamos y ejercitamos el derecho de crear nuevos valores, nuevos mundos, y damos al alma lo que es del alma. Admitido el paralelismo y la simbiosis de estas dos realidades, irreductibles la una a la otra, tenemos que reconocer que cada una de ellas, en esta unidad viviente que es el hombre, pugnan por lo suyo (...) en una primera y fundamental diferenciación de valores, nosotros decimos que el alma "vale más", y que sus necesidades deben ser atendidas con preferencia sobre las exigencias del cuerpo. Produzcamos para sobrevivir, pero supervivamos por el camino de la virtud en una como perpetua nostalgia de la perfección. En el mundo del hombre, la perfección no existe, ciertamente: pero si se logra el perfeccionamiento. He ahí uno de los más bellos contrasentidos filosóficos."²³

²³ Arévalo Brmejo, Juan José. *Escritos filosóficos y Pedagógicos* Fotocopiado. Pág. 45

4.2 GENERALIZACIÓN DEL SABER

El derecho a la educación lo tienen todos los ciudadanos y todos los esfuerzos que se realicen deben ser focalizados a la generalización de la cultura, de las profesiones y de las técnicas para contribuir de una manera racional a la plenitud del ideal de la vida que se desea.

La historia de la época de la colonia permite visualizar una importación escolástica del pensamiento ibérico de la época. España incorporó a su universo ideológico la expansión territorial como necesidad comercial, el dominio militar sobre los árabes y los protestantes que amenazaron la fe católica y utilizaron la cristianización como una misión civilizadora. Esto permite considerar que los españoles trajeron comerciantes en busca de oro y materiales para comercializar, los conquistadores cuya finalidad era el dominio de las tierras y los sacerdotes que buscaron evangelizar y hacer creyentes de la fe católica a los habitantes de las tierras conquistadas.

En ese contexto la orientación filosófica que guió la educación en la época colonial tenía fundamentación escolástica, pero en el siglo XIX se dio la pauta para la generalización del saber y se establecieron los procesos de democratizar el acceso a la educación.

Arévalo, consciente de que la cultura, la profesión y la técnica son condiciones necesarias para el desarrollo de los pueblos impulsó y democratizó el acceso a la educación a todos los habitantes del país a través de la creación de instancias e infraestructura que permitieron proporcionarle a los ciudadanos una generalización del saber, que no estuviera al alcance de unos pocos, sino de todos los sectores de la población.

La materialización del ideal se puede inferir en el estudio de los informes de gobierno en donde se detallan aspectos relevantes en materia de educación. Para el primer año se presentaron los siguientes logros, entre otros: Reforma del plan de estudios de institutos normales, escuelas de comercio, de maestras de párvulos, de artes y oficios. Asimismo se innovó en el área de evaluación. Se inauguraron programas para escuelas rurales de la región cackchiquel. Las escuelas del área rural también iniciaron el funcionamiento de los núcleos escolares campesinos, dirigidos por egresados de la Escuela Normal Regional No.1.

También en el área de cultura general, se creó el instituto de Antropología, Etnografía e Historia, se instalaron mas de 100 salas de lectura en diversos municipios. Se realizaron talleres para actividades prácticas para niños de escuelas primarias.

Otro aspecto importante dentro del informe de gobierno es la creación de las misiones ambulantes de cultura inicial, conformadas por un maestro, un oficial del ejército, un perito agrícola y un estudiante de medicina, las cuales llegaron a las comunidades asignadas para, conjuntamente con los comunitarios, realizar actividades de desarrollo local. Con estas misiones se puede inferir la libertad de que gozan todos los seres humanos al ser sujetos de su propio desarrollo, debido a que el trabajo de las misiones ambulantes de cultura inicial proporcionaron las herramientas básicas para que los miembros de las comunidades fueran sujeto de su propio destino.

Esa libertad usada para su propio desarrollo es una libertad existencial porque es la forma de la libertad que le permite al hombre su existencia en el mundo y en la sociedad, y que caracteriza la existencia humana. Esta forma de libertad es la que usualmente se usa y es la facultad de poder-querer y del poder-hacer. Estas facultades le permiten al hombre su existencia en el mundo porque

puede crear y recrear su cultura que es instrumento de supervivencia, esto se debe porque, según Scheler todo lo que pertenece a la civilización o a la actividad espiritual comprometida correlativamente con actividad material obtiene un último sentido y valor y éste es el camino a la cultura material.

La concepción existencial de la libertad se divide en el poder-querer, el poder-hacer y el hacer mismo, y estas corresponden a la voluntad, la capacidad de elección y la libertad de acción.

El hombre como ser consciente y espiritual tiene la capacidad de *poder querer* algo, es decir puede inclinarse con preferencia hacia algo, es la primera fase del acto libre. Este poder querer es la primera fase del acto libre y se le puede llamar volición. Es independiente de la ética. Lo que impulsa a querer no tiene, necesariamente, un origen moralmente deseable.

El *poder hacer*, es la capacidad de hacer, no el acto mismo de la actividad. Se puede querer algo y ser libremente motivados o inclinados hacia ese algo en particular, es decir, ejecutar, el poder querer, pero si se tiene la posibilidad de querer hacer.

Para analizar el *hacer*, debe considerarse que aunque haya presión externa, esto no implica que no haya libertad interna. Se puede afirmar que a mayor coerción externa mayor libertad interna. Cuando se dan dificultades en la realización de los planes existe la decisión de afrontar riesgos que es donde se manifiesta con mayor claridad la libertad. Cuando no existe la libertad externa, la libertad interna si puede darse y esta la que satisface y le da sentido a la existencia, la facultad de *poder-querer ser-libres*.

Para Scheler, la sociedad mejor es aquella que más se acerque a cumplir con el propósito para el cual fue formada, que es la satisfacción de las necesidades de sus miembros. Una sociedad en la cual sus miembros no pudieran actuar libremente les vedaría la realización de su esencia y ya no sería una sociedad verdaderamente humana. Una sociedad libre es aquella que esta formada por individuos capaces de practicar una forma libre de determinación moral, una sociedad de hombres capaces de autolimitarse, de oponerse a sus propias pasiones. Solo son sociedades libres en las cuales sus integrantes lo sean.

La acción es obra de seres individuales. Los entes colectivos operan por mediación de uno o varios individuos cuyas actuaciones se atribuyen a la colectividad. La vida colectiva se plasma en las actuaciones de quienes la integran, porque la sociedad no tiene más base que la actuación individual. La acción individual genera la colectividad.

Arévalo considera que debe haber una disposición a realizar contribuciones heroicas, que no hayan hombres disminuidos. *La Guatemala tropical debe crecer espiritualmente. Deben haber actitudes moralmente buenas que se puedan poner al servicio del hombre, de la democracia y de América.*

Esa libertad es la que permite, de una manera consciente hacer efectiva la generalización del saber.

4.3 IDENTIDAD NACIONAL

Para generar y cultivar una identidad nacional es condición necesaria ser menos repetitivo para que el conocimiento parta de lo propio, rescatando los valores, las tradiciones y el saber de cada pueblo y su historia. Enseñar

repetitivamente hace posible que la dependencia se vuelva permanente e ideológicamente le da preferencia a las necesidades de otros lugares y oculta las necesidades locales. "A la altura de nuestro tiempo, en la era de Rigoberta Menchú Tum como Premio Nóbel de la Paz, la calidad de vida y la generalización del saber parece que tienen como condición pasar por la propia identidad. Es más se hace necesario partir de lo propio, de nuestra identidad y no del extranjero. Esta es una ideología, por supuesto, pero también es una opción de carácter científica, es un opción epistemológica" ²⁴

Para el acrecentamiento de la identidad nacional es necesario abrirse a una ideología de rigurosidad científica, en donde exista la posibilidad de crear y no solo repetir, producir conocimiento y no solo consumir.

Se necesita pensar, cada pueblo desde su propio país, desde cada ciudadano. Esto significa dar cuenta de la racionalidad, de las relaciones históricas, de la organización social, de cada pueblo y cada etnia. De las instituciones, de las clases sociales, ideologías.

El pensar debe estar en condiciones de dar cuentas de las raíces histórico-sociales. Para pensar es necesario partir del universo ideológico en el cual se está inmerso. Lo ideológico es el punto de partida de todo pensar, ser científico consiste en apropiarse racionalmente de esa ideología, es apropiarse de la propia identidad.

No se puede prescindir de la historia. Los hombres están atados a ella y sin poderse evadir debido a que el movimiento de la historia debe ser una búsqueda de el ser espiritual de cada hombre y se debe tener la conciencia de que el

²⁴ Ordóñez, Jacinto. *Políticas Generales y Práctica de la Educación*. (SNT). Universidad de Nacional de Costa Rica. Pág. 11

movimiento histórico, esta fundado en una vida suprahistórica, a la cual ingresa para destacar lo eterno, perfeccionándose a si mismo. La vida espiritual debe dominar la historia, pero debe estar ligada a ella. Para su propia perfección debe volver siempre de nuevo a la existencia dada de la cual se libertó.

La vida espiritual y la existencia histórica juntas forman la totalidad de la vida humana, pero corresponde a la vida espiritual el primer lugar.

Para generar la identidad nacional se debe partir de la identidad personal a través de historicidad de cada hombre, porque se necesita pensar desde el contexto de cada ser humano.

4.4 APERTURA AL AVANCE CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO ACTUAL

Ancestralmente, en educación se ha arrastrado el problema del dogmatismo. El proceso educativo ha sido sustituido por una simple transmisión de conocimientos acumulados. El dogmatismo permite que las autoridades externas determinar las formas del pensar enajenando la razón y determinando las opciones de los individuos. El dogmatismo impone la aceptación de las afirmaciones hechos como definitivas y se impide la posibilidad de superar los contenidos transmitidos.

La educación implica conocer y esto a su vez es crear y recrear el conocimiento.

La educación considerada como el proceso de transmisión de la cultura de las generaciones adultas a las generaciones jóvenes, tiene que considerar que existe un diferencial entre la cultura generada en otro tiempo y la concepción cultural que se maneje en el momento de la transmisión. La situación, el contexto

en el que se generaron los bienes culturales y la forma en que se perciben, en un contexto marcado temporalmente.

De esta cuenta, el proceso educativo, enfocado desde la perspectiva dogmática, plantea algunas consideraciones. En primer lugar toma los conocimientos acumulados históricamente en forma literal, como un apriori absoluto y genera un pensamiento que gira alrededor del pasado o de otras instancias geográficas. En segundo lugar, toma los contenidos como dogmas y convierte al educador como poseedor del conocimiento que habrá de ser transmitido y que debe ser aceptado por el estudiante, sin reparar en su validez o vigencia. En tercer lugar, no hay una contextualización de los contenidos estudiados y la explicación, discusión y aprendizaje quedan fuera de la realidad histórico-social en el cual se originó. En cuarto lugar se genera un pensamiento dependiente. No se adoptan posiciones propias. No hay juicios de valoración de lo aprendido. En quinto lugar, el dogmatismo produce un pensamiento inauténtico, y se asume el conocimiento ajeno como propio.

Las consideraciones anteriores no apoyan la idea de desconocer el conocimiento generado en otros contextos, ni ignorar los adelantos científicos y tecnológicos de países altamente desarrollados, así como los inventos que se pueden aprovechar para mejora de calidad de vida. Lo que se enfatiza es el dogmatismo en el estudio del pensamiento que es ajeno. Para el cultivo de una identidad nacional, es necesario ser menos dogmáticos y más críticos.

De esa suerte durante el gobierno revolucionario se desarrollaron cursillos, conferencias, y pláticas de índole pedagógica a cargo de elementos especializados en el extranjero. También es notorio el apoyo brindado en el área de capacitación a profesionales de diversas áreas: agricultura, ganadería, salud, ingeniería y especialmente educación, quienes partieron al extranjero para imbuirse de los

adelantos tecnológicos y aplicarlos posteriormente en Guatemala. De ahí el trabajo de los arquitectos ingenieros que visitaron varios países para contextualizar las escuelas tipo federación que tuvieron mucho auge durante el gobierno de Arévalo. Inclusive se desarrolló una política de gobierno favorable al otorgamiento de becas de estudios especializados en el extranjero y fueron muchos los jóvenes civiles y militares que los aprovecharon. Como corolario de la apertura al avance científico y tecnológico se evidenció en la contratación de eminentes catedráticos extranjeros para la recién creada Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos.

En relación a la apertura del avance científico y tecnológico, Arévalo lo apoyó a través de la creación de la sección de educación técnica, bajo cuya jurisdicción funcionaron los institutos industriales, las escuelas de artes y oficios femeniles, centros industriales anexos a escuelas primarias y escuelas de estudios comerciales. Esta innovación y apoyo a las instancias técnicas de la educación fueron generadas de las políticas de gobierno que adquirieron vida por medio de la escolarización, pero fuertemente avaladas a través de apoyo a personal que se capacitó en el extranjero.

Asimismo, durante el gobierno de Arévalo se protegieron todas las manifestaciones de cultura, desde campañas de alfabetización con sus cartillas elementales hasta la protección de la cultura superior en todas sus formas universitarias y en sus expresiones artísticas, promoviendo la venida al país de eminentes personalidades intelectuales y artísticas, que abrieron el abanico de posibilidades de generar y ampliar los patrones culturales. "El antecedente más importante en orden de cultura durante el año de gobierno transcurrido, lo constituye la Facultad de Humanidades que la Universidad autónoma y el gobierno acordaron conjuntamente. La fundación de la facultad permitió que profesores

mexicanos y de Centro América concurren en contacto con la juventud para llevarlos de la mano por el mundo rector del espíritu.²⁵

Debe acotarse que en la universidad, en un año se produjeron más conferencias, profesores nacionales e invitados extranjeros, así como más publicaciones que durante los catorce años anteriores.

En lo relativo a educación secundaria y primaria se realizó un proyecto de reforma a los planes de estudio y elaboración de planos arquitectónicos para escuelas primarias que fueron una verdadera revolución pedagógica. La elaboración de los planos fue encomendada a un ingeniero que se especializó fuera del país. El inicio de la construcción de las primeras escuelas modelo generó la base material en el ambiente de cultura popular que no se había tenido durante los gobiernos anteriores.

En relación a la apertura al avance científico y tecnológico Freire acota que la práctica realizada o en proceso de realización en el contexto A no se hará ejemplar para el contexto B sino a condición de que quienes actúan en éste la recreen, rechazando así la tentación de los transplantes mecánicos y enajenantes. La cerrazón a experiencias realizadas en otros contextos es igual de equivocada que la apertura ingenua a ellas, o sea su importación pura y simple

La época de apertura a los adelantos científicos y tecnológicos, significa estar abiertos a otras sociedades que por razones históricas y sociales han avanzado más rápido en varios campos del saber. Dadas las condiciones actuales, no se posible ni prudente aislarse de esos adelantos y técnicas. Pero esa apertura a la importación de los adelantos extranjeros es necesario filtrarlos por la calidad

²⁵ Arévalo Bermejo, Juan José. Seis años de gobierno. Pág. 38

de vida y de necesaria generalización del saber, por la propia identidad, se trata de una apertura inteligente, con perspectiva propia, con pensamiento crítico.

CONCLUSIONES

El problema de la posibilidad de la educación, lo afronta Arévalo, como todo pedagogo, desde la perspectiva del optimismo pedagógico, es decir el hombre es educable. Sin embargo, como filósofo hace uso del escepticismo, y reflexiona acerca del papel que juega la escuela como instrumento que materializa el hecho educativo y posibilita la educación de los hombres. La escuela ha sido un instrumento de dominación, ya sea a favor del Estado o a favor de la iglesia. Desde el punto de vista social, moral y político, la educación ha sido la imposición de normas considerados como útiles por los adultos. El accionar de Arévalo fue armonizar la escuela y la vida.

En cuanto al problema de la legitimidad de la educación, Arévalo considera, que las generaciones adultas tienen el derecho a educar a las generaciones jóvenes, pero únicamente en la medida que le provean de las herramientas para su desarrollo porque los seres humanos son libres y ese es su estado natural. Así como la preeminencia que se le debe prestar al plano espiritual sobre el plano natural.

En relación a la concepción de hombre, considera que el hombre surge a la vida como individuo engarzado en una comunidad. Es lo natural en la vida humana. Por encima de este mundo natural se da un mundo espiritual superior, que lo integran los valores que convierten al hombre en personalidad. El hombre vive en una lucha permanente de ir más allá de su mundo natural y alcanzar los valores superiores que lo definen como hombre. La libertad y la originalidad son los fundamentos del mundo espiritual. El hombre debe ser libre ante la sociedad, ante el Estado. El Estado no debe considerar a los hombres como esclavos de sus ideales, formarlos para ello, sino que promover la libertad de que están investidos los hombres.

Los principios desde los cuales se analizó la concreción, en materia educativa, durante el gobierno de Arévalo fueron: la Calidad de Vida, La Generalización del Saber, La identidad Nacional y la Apertura al Avance Científico y Tecnológico, debido que se considera, la educación, como legítima y posible, el factor que influye y es influido dentro de la dinámica social. Principalmente porque la sociedad ensayó un modelo de gobierno, cuya finalidad era la de establecer generaciones de hombres libres.

BIBLIOGRAFÍA

1. Arévalo Bermejo, Juan José. (1987): **Seis Años de Gobierno. Tomo I, II.** Edit. Cenaltex. Guatemala.
2. _____(1945): **Escritos Filosóficos y Pedagógicos.** Material fotocopiado (SNT). Guatemala.
3. _____(1974): **La personalidad, la adolescencia, los valores.** Edit. Cenaltex. Guatemala.
4. _____(1988): **Escritos Complementarios.** Edit. Cenaltex. Guatemala.
5. _____(1980): **Inquietud Normalista. 1920-1927. 2ª. Ed.** Edit. EDITA. Guatemala.
6. _____(1945): **La pedagogía de la personalidad.** Tesis. Universidad de la Plata, Argentina. 2ª. Ed. Edit. Cenaltex. Guatemala
7. Descartes, Renato. (1984): **Discurso del método. 9ª. Ed.** Edit. Porrúa. México.
8. Dewey, John. (1982): **Democracia y Educación.** Edit. Losada. Buenos Aires.
9. Freire, Paulo. (1979): **Apuntes de experiencias pedagógicas.** Material Fotocopiado. México.

10. Fullat, Octavi. (1997): **Filosofía de la Educación**. Edit. Síntesis Educación. Madrid.
11. Gallo, Antonio. (1980): **Identidad Nacional**. Edit. EDITA. Guatemala.
12. García Teni, Olga Patricia. (1980): **Concepto de Libertad en la obra de Max Scheler**. Tesis. Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos. Guatemala.
13. Kant, Manuel. (1973): **Crítica de la razón pura**. 2ª. Ed. Edit. Porrúa. México.
14. Linton, Ralph. (1977): **Estudio del Hombre**. 3ª. Ed. Edit. Fondo de Cultura Económica. México.
15. Mantovani, Juan. (1979): **La educación y sus tres problemas**. Edit. Argentina
16. Ministerio de Educación. República de Guatemala. (1987): **Elementos Filosóficos para la Educación Guatemalteca**. Edit. Cenaltex. Guatemala.
17. Mises, Ludwig von. (1958): **La acción humana**. Edit. Sopec. España.
18. **Nueva Enciclopedia Autodidáctica**. Tomo I. (2002). Edit. Lexus Editores. España.
19. Ordóñez, Jacinto. (1996): **Políticas Generales y Práctica de la Educación**. (SNT). Universidad Nacional de Costa Rica.

20. Scheler, Max. (1970): **Metafísica de la libertad**. Edit. Nova. Argentina.

21. _____ (1952): **Hombre y cultura**. Ministerio de Educación pública.
Biblioteca de cultura popular. Guatemala

22. Sciacca, Michele Federico. (1957): **El Problema de la Educación**. Edit.
Luis Mirade. Barcelona.